



Práctico en

Contrataciones con el Estado





MODALIDAD: SEMI PRESENCIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ - RUC: 20155945860



| Programa

Práctico en

Contrataciones con el Estado



Las contrataciones del Estado son parte de una política pública transversal que hace viable la ejecución de políticas, programas, proyectos y aseguran la eficiencia y eficacia del gasto público de todas las entidades del Estado. En este sentido, son una parte fundamental de la implementación de políticas públicas.





OBJETIVO

Este programa proporcionará conocimientos teóricos y prácticos sobre las etapas que rigen la contratación pública, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, su Reglamento aprobado por el D.S. N°. 377 2019 EF, su modificatoria D.L. 1444 y las Directivas emitidas por el OSCE.



- Aplicar conocimientos y herramientas para impulsar, dirigir y/o gestionar un proceso de contratación con el Estado en materia de bienes, servicios y obras.
- Evaluar de modo crítico el proceso de contratación, las actuaciones preparatorias y los métodos de contratación y la ejecución contractual regulados en la Ley N° 30225, su reglamento y modificatorias.

DIRIGIDO A:

> Funcionarios públicos y otros profesionales que se desempeñen en el área de compras de entidades públicas, en el área logística y de licitaciones de empresas privadas, auxiliares administrativos y público en general.



MALLA CURRICULAR

- Introducción a la Contratación del Estado, Principios y Conceptos básicos de la Contratación del Estado.
- ⇒ Introducción a los Contratos Administrativos.
- ⇒ Planificación, Proceso de Contratación y Actuaciones Preparatorias y el Sistema Electrónico de Adquisición del Estado (SEACE).
- ⇒ Procedimiento de Selección y Métodos de Contratación Tipos, Fases, Métodos Especiales y Solución de Controversias.
- ⇒ El contrato y su Ejecución.
- Particularidades de la Ejecución Contractual de la Obra Pública.
- ⇒ Control de las Contrataciones del Estado: Rol Fiscalizador de la Contraloría, Rol Supervisor del OSCE y Rol Sancionador del Tribunal de Contrataciones.
- ⇒ Taller Integrador Final (presencial Campus PUCP)

SESIONES	ACTIVIDADES	HORAS
VIRTUALES SINCRÓNICOS	Desarrollo y revisión de temas con el docente	56 horas
VIRTUALES ASINCRÓNICOS	Revisión de material escrito, lecturas, evaluación en línea, participación en foros y desarrollo de trabajos colaborativos	53 horas
PRESENCIAL	Taller Integrador final Presencial	11 horas
Total de horas académicas del curso 120 horas		

^{*}Las sesiones sincrónicas se realizan según el calendario de actividades.



METODOLOGÍA



CLASES A TIEMPO REAL POR ZOOM

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente podrá absolver tus consultas y reforzar sus conocimientos.



TUTORIA VIRTUAL PERMANENTE

Contará con un tutor virtual que se encargará de monitorear la ejecución y realizar comunicaciones sobre el curso.



INDUCCIÓN DE NUESTRA PLATAFORMA CANVAS

La primera semana se realizará una inducción para que pueda familiarizarse con la plataforma virtual.



SOPORTE ACADÉMICO CANVAS

Se utilizará la plataforma CANVAS PUCP donde las clases quedarán grabadas y pueda revisarlas en cualquier momento

PLANA DOCENTE

LUIS ALBERTO AREQUIPEÑO (Miembro de la Corte de Arbitraje PUCP)

MBA de Universidad ESAN, con especialización en Dirección General. Abogado, con más de 25 años de experiencia profesional, experto en temas de Derecho y Gestión Pública. Amplia experiencia de trabajo en el sector público y privado, dirigiendo equipos de asesoría legal, en procesos de toma de decisiones corporativas, defensa judicial y arbitral, y, en especial, como asesoría a la Alta Dirección. Habilidades para procesos de negociación y de toma de decisiones gerenciales; muy buen nivel de comunicación oral y escrito; gran capacidad de manejo de equipos y habilidades interpersonales para conformar equipos multidisciplinarios enfocados a la consecución de objetivos empresariales. Interés de desarrollo profesional en áreas de asesoría legal corporativa, administración o gestión, y en la docencia.





PLANA DOCENTE

KARINA ALVARADO



Abogada, Consultora, Capacitadora, Árbitro y Presidenta de Tribunales Arbitrales y Conciliadora Extrajudicial especializada en el área de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Gestión Pública y asesoría en sistemas administrativos, con experiencia en la elaboración, sustentación y/o coordinación de proyectos de normas de Gestión Pública. Capacitadora Certificada por el OSCE.

ROBERTO REYNOSO



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister en Administración y Gerencia Pública por la Universidad de Alcalá y con experiencia en licitaciones y adquisiciones estatales. Se ha desempeñado como especialista legal en CONSUCODE hasta el año 2007, Subgerente de Logística de ELECTROPERU hasta el año 2012, Asesor del Despacho Presidencial y Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior hasta el año 2014. Actualmente se desempeña como asesor del Ministerio de Economía y Finanzas.

*Plana docente sugerida sujeta a variación. El CARC - PUCP se reserva el derecho de modificar la plana docente de acuerdo con su proceso de mejora académica continua a causa de fuerza mayor.

DURACIÓN E INICIO DEL CURSO

INICIO
29
DE ABRIL

DURACIÓN

O

MESES

120
HORAS
ACADÉMICAS



CERTIFICACIÓN E INSIGNIA DIGITAL



Certificado Digital del **Programa Práctico en Contrataciones con el Estado**, expedido por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Insignia digital: Se otorgará a los participantes que ocupen los tres primeros puestos en el programa.

Para obtener el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplir con la entrega de los requisitos de inscripción (DNI y declaración del alumno)
- ⇒ Obtener como promedio final una nota aprobatoria mínima de once (11)
- ⇒ No mantener deuda pendiente

Nota: En caso el participante obtenga un promedio final menor a once (11) y no mantenga deuda pendiente, solo recibirá una Constancia de Participación digital a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el cual no especificará el número total de horas lectivas del curso, ni el número de horas lectivas de participación del alumno.







TARIFA REGULAR: S/3,800

FRACCIONADO: MATRÍCULA S/800 + 03 CUOTAS DE S/1,000

TARIFA PRONTO PAGO: S/3,600 (Hasta el lunes 15 de abril)

TARIFA CORPORATIVA*: S/3,600

FRACCIONADO: MÁTRICULA S/600 + 03 CUOTAS DE S/1,000

*La tarifa corporativa es para exalumnos que hayan llevado cursos en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos o si se inscribe con un mínimo de O3 participantes.

TARIFA COMUNIDAD PUCP*: S/3,600

FRACCIONADO: MÁTRICULA S/600 + 03 CUOTAS DE S/1,000

*La tarifa Comunidad PUCP son para aquellos administrativos y administrativas, profesores y profesores de los diferentes centros, institutos, escuelas, unidades académicas y direcciones de la PUCP. Asimismo, a los alumnos y alumnas, graduados y graduados de los programas de pregrado, maestrías y doctorados que brinda la universidad. Adjuntar sustento. La documentación debe ser entregada máximo en 5 días después de haber iniciado el curso.

El pago no es materia de devolución parcial/ni total en caso el retiro sea voluntario según el ítem 7 de los lineamientos de Educación Continua

Solo se podrá ofrecer la reincorporación en un próximo curso dentro del año en curso o la devolución proporcional según el cálculo de retiro por motivo de salud o trabajo segúnlos lineamientos de la DEC.





FECHAS DE VENCIMIENTO DE CUOTAS

CUOTAS	FECHAS
1RA. CUOTA	28 DE MAYO
2DA. CUOTA	28 DE JUNIO
3RA. CUOTA	25 DE JULIO

Nota: Debe tener en cuenta que cada cuota tiene una fecha límite de pago, por lo que, al día siguiente de haberse vencido, se aplicará la comisión establecida por pago vencido, la cual está basada en la Tasa de interés en moneda nacional (TAM) emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros. **Adicional a esta comisión, se cobrará un gasto administrativo, esto hace un monto total de S/ 35.00.**

El pago se puede realizar utilizando tarjetas de crédito o débito (Visa, MasterCard o American Express) o realizando el pago por la banca por Internet de los siguientes bancos: BBVA, BCP, Interbank y Scotiabank.

NOS ACREDITA:



EXPERIENCIA ARBITRAL EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Más de 2000 casos de arbitraje y conciliación administrados por el Centro de Arbitraje PUCP.



CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

En octubre del 2021, se renovó la certificación para los servicios de arbitraje y de capacitación, lo cual ratifica la excelencia de nuestros procesos.



CERTIFICACIÓN ISO 37001:2016

En noviembre del 2019, se aprobó la certificación para los servicios de arbitraje, conciliación y capacitación, lo cual certifica que el CARC PUCP cumple con los requisitos para prevenir, detectar y gestionar adecuadamente posibles riesgos de soborno.





INSCRIBETE AQUÍ

REQUISITOS PARA INSCRIBIRTE

Luego deberá enviar los siguientes documentos escaneados al correo: centrodeanalisisyresolución de conflictos@pucp.edu.pe

Documento de Identidad (DNI o Carnet de Extranjería)

Declaración del alumno firmada

*Carta de compromiso de pago u orden de servicio (solo en caso la empresa financie el Programa)

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Para ser considerado alumno matriculado, es necesario el envío de todos los requisitos arriba mencionados antes del inicio de clases, caso contrarío se procederá según la **Norma Aplicables a los participantes de actividades de** Educación Continua y Abierta.
- El curso no se apertura en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- Al no asistir el participante a la clase del curso y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.
- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.

MÁS INFORMACIÓN

https://carc.pucp.edu.pe/

centrodeanalisisyresoluciondeconflictos@pucp.edu.pe



ESCRIBENOS AL WHATSAPP



@carcpucp



https://carc.pucp.edu.pe/formacion-continua/